

<b>Nombre:</b>	1.1.1.1 Proporción de la superficie cubierta por bosques y selvas El nombre oficial de este indicador en la Iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sostenible es: Proporción de la superficie cubierta por bosques.
<b>Definición breve:</b>	Superficie cubierta por bosques y selvas, respecto a la superficie terrestre nacional.
<b>Unidad de medida:</b>	Porcentaje
<b>Estado en la iniciativa ILAC:</b>	Consensuado
<b>Indicador ODM:</b>	Sí
<b>Definiciones y conceptos:</b>	<p><i>Bosque</i>: Se define como aquel que comprende tanto los naturales como las plantaciones forestales. Este término hace referencia a la tierra cubierta de copas de árboles de más del 10% y superficie de más de 0.5 hectáreas en los que los árboles puedan alcanzar una altura mínima de cinco metros. Los bosques se caracterizan tanto por la presencia de árboles como por la ausencia de otras formas de aprovechamiento de la tierra. Se incluyen las tierras cuyos bosques se han eliminado pero que volverán a repoblarse en el futuro previsible. Se excluyen las masas de árboles cuya finalidad principal es la producción agrícola, como las plantaciones de árboles frutales (FAO, 2010). De acuerdo con la SEMARNAT, los bosques son comunidades vegetales principalmente de zonas de clima templado en las que predominan especies leñosas perennes (siempre verdes) que se desarrollan en forma espontánea con una cobertura de copa mayor a 10% de la superficie que ocupan, siempre que formen masas mayores a 1 500m<sup>2</sup>.</p> <p><i>Selvas</i>: Se definen como la vegetación forestal de zonas de clima tropical en las que predominan especies leñosas perennes (siempre verdes) que se desarrollan en forma espontánea con una cobertura de copa mayor al 10% de la superficie que ocupa, siempre que formen masas mayores a 1 500 m<sup>2</sup>, excluyendo a los acahuales.</p>
<b>Método de cálculo:</b>	<p>El indicador se calcula con la fórmula: <math>SBS = A_i/B_i \times 100</math></p> <p>Donde:  SBS = superficie cubierta por bosques y selvas  A<sub>i</sub> = superficie del país cubierta por bosques y selvas en el año i (incluye bosque templado, bosque mesófilo de montaña, bosque inducido, selva húmeda y selva subhúmeda)  B<sub>i</sub> = superficie terrestre nacional en el año i. No incluye cuerpos de agua naturales y artificiales: ríos, lagos, lagunas, presas, bordos y canales.</p>
<b>Periodicidad:</b>	No definida.
<b>Limitaciones del indicador:</b>	Debido a la complejidad asociada a la generación de la información, el indicador no se actualiza regularmente. El indicador no brinda información sobre la calidad del bosque. Se excluyen otros tipos de vegetación natural, como matorrales, que son importantes para el país.
<b>Fuentes de datos:</b>	Elaboración propia con datos de: INEGI. <i>Carta de Uso del Suelo y Vegetación Serie I (1968-1986), escala 1:250 000</i> . INEGI. México. 2003. INEGI. <i>Carta de Uso del Suelo y Vegetación Serie II (Reestructurada) (1993), escala 1:250 000</i> . INEGI. México. 2004. INEGI. <i>Carta de Uso del Suelo y Vegetación Serie III (2002), escala 1:250 000 (Continuo Nacional)</i> . INEGI. México. 2005. INEGI. <i>Carta de Uso del Suelo y Vegetación Serie IV, escala 1:250 000</i> . INEGI. México. 2011. INEGI. <i>Carta de Uso del Suelo y Vegetación, Serie V (2011), escala 1: 250 000</i> . INEGI. México. 2013
<b>Referencia:</b>	FAO. <i>Evaluación de los recursos forestales mundiales 2010</i> . Roma. 2010. ONU. <i>Indicadores para el Seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Definiciones, Justificación, Conceptos y Fuentes</i> . Nueva York. 2006.